

03

INTENCIONES Y FINES EDUCATIVOS

INDICE

PRINCIPIOS.....	3
FINES	3
METAS.....	5
Un centro organizado y coordinado	5
Un centro innovador.....	6
Un centro democrático	7
Un centro eficaz.....	8
Un centro seguro	9
Un centro feliz	10
Un centro abierto	11
Un centro solidario	12
Un centro promotor de calidad vida.....	13

PRINCIPIOS

El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ñ) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- o) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- p) La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.

FINES

El sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y

oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.

k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

METAS

De acuerdo con los principios y fines consagrados en la Ley Orgánica de Educación, nuestro colegio se esforzará en conseguir las siguientes metas:

Un centro organizado y coordinado

META: ORGANIZADO Y COORDINADO	
Donde <u>la comunidad educativa</u> tengamos conciencia de cuáles son nuestras funciones, derechos y deberes partiendo siempre de unas líneas comunes de actuación, considerando las distintas necesidades y facilitando los encuentros y espacios de coordinación y donde el Equipo Directivo coordine y dinamice dichas acciones.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Definir e informar con precisión las funciones y competencias del profesorado (tutor, coordinador, equipo directivo...) alumnado, familia y PAS y así evitar conflictos, asumiendo y exigiendo responsabilidades.	Campaña divulgativa del Proyecto Educativo entre los diferentes sectores.
	Crear y determinar el contenido de la carpeta de instrucciones y documentos básicos para el profesorado
Crear un plan de acogida para las familias y profesorado de nueva incorporación.	Planificación de estrategias y actividades para la acogida del alumnado y familias de nueva incorporación.
	Protocolo de bienvenida para el profesorado
	Período de adaptación de Educación Infantil.
Elaborar una PGA realista, de acuerdo con las necesidades cambiantes del Centro, atendiendo a lo dispuesto en el Proyecto Educativo y Proyecto de Gestión, y teniendo en cuenta las recomendaciones y propuestas recogidas en la memoria.	Informar de las instrucciones iniciales propuestas por la Inspección y por el Equipo Directivo. Establecer reuniones de trabajo de los Equipos Docentes, ciclos e interciclo.
	Reuniones de los Órganos Colegiados.
	Fijar reuniones previas con el AMPA y el Ayuntamiento
Impulsar y planificar, desde El Equipo Directivo, medidas que propicien un inicio de curso (septiembre) eficaz, y donde la provisionalidad de normas y horarios sea lo más breve posible.	Difundir a través de un boletín informativo las normas de organización, funcionamiento y coordinación concretadas previamente.
	Llevar a cabo una reunión en la que se tratarán la distribución de tutorías, las coordinaciones, lectura de las propuestas de la memoria final y recogida de información para establecer los criterios pedagógicos en la elaboración de horarios.
	Planificar el mes de septiembre a través de un horario equilibrado, establecido excepcionalmente para este período.
	Elaboración de unos horarios que faciliten la labor del profesorado en todos los ámbitos y que atienda a los criterios pedagógicos establecidos.
	Definir los apoyos pedagógicos y resto de medidas de atención a la diversidad con la mayor brevedad posible.

Un centro innovador

META: <i>INNOVADOR</i>	2
<p>Pretendemos un Colegio abierto a nuevas tendencias y que fomente la creatividad, siendo un lugar de encuentro de las diferentes realidades artísticas, culturales, tecnológicas y sociales.</p>	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
<p>Continuar integrando adecuadamente las TICs a cada nivel y ciclo como medio para lograr un alumnado competente incluyendo estos medios y recursos en las programaciones de aula.</p>	<p>Elaborar materiales en distintos soportes digitales para apoyar la narración de cuentos.</p> <p>Establecer un horario que facilite la utilización del aula medusa y los diferentes recursos.</p> <p>Creación de un banco de recursos común.</p> <p>Mantener, colaborar y participar en la página Web del Centro. Estableciendo un espacio on-line donde el alumnado con ausencia justificada de larga duración tenga acceso a el material de trabajo.</p>
<p>Programar actividades que mejoren el uso de las NNTT como herramienta de formación y participación de la Comunidad Escolar.</p>	<p>Incluir como demanda en el plan de formación del profesorado acciones puntuales, cursos,... relacionadas con la utilización y el aprovechamiento de las NNTT.</p> <p>Organizar en el Centro, al menos un taller anual, de informática básica para las familias donde además se les explique el funcionamiento de Web del Centro.</p>
<p>Participar en Proyectos de Mejora e Innovación de las lenguas extranjeras.</p>	<p>Proyecto Lenguas Extranjeras: P. CLIL y P. Comenius.</p> <p>Proyecto de Mejora... agregar títulos</p> <p>Plan lector: "My stories portfolio"</p>
<p>Estimular en el alumnado y facilitar en la Comunidad Educativa la creatividad, la sensibilidad artística y el interés por la lectura a través de diferentes actividades.</p>	<p>Puesta en marcha del Plan lector : talleres de cuenta-cuentos, biblioteca de aula, fomento a la lectura a través de las diferentes áreas,</p> <p>Iniciativa en el Primer Ciclo de establecer 20 minutos diarios de lectura silenciosa.</p> <p>Visitas semanales a la biblioteca de Centro de todos los niveles, según el horario establecido.</p> <p>Visitas anuales la biblioteca municipal.</p> <p>Participación en el Programa PIALTE del Cabildo.</p> <p>Programar y participar en todas las actividades complementarias establecidas (festivales de navidad, día de la paz, el carnaval,...)</p>
	<p>Programar actividades y proporcionar espacios físicos y temporales donde la familia pueda participar y exponer trabajos relacionados con las actividades propuestas.</p>

Un centro democrático

META: DEMOCRÁTICO	3
Que favorezcamos la participación activa de todos los sectores respetando las opiniones, las críticas constructivas y los acuerdos, buscando el consenso de los mismos.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Facilitar la participación activa del profesorado en la toma de decisiones que nos conciernen dentro los espacios destinados a ello.	Sistematizar a través de informaciones previas los temas a tratar.
	Ubicar una pizarra informativa en la sala de la fotocopidora para recoger las sugerencias y propuestas sobre diferentes temas.
	Elaborar un “decálogo” de compromisos de participación democrática.
Aumentar la participación en el Centro de todos los sectores que la forman para que se sientan partícipes de todo lo que sucede en el Colegio.	Crear comisiones, en las que participen representantes de todos los sectores, para organización de eventos y actividades.
	Asambleas con las familias.
	Establecer trimestralmente una junta de delegados que recoja las demandas de cada uno de los niveles para que las hagan llegar al Consejo Escolar a través de su representante.
Ofrecer alternativas de expresión entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa tomando en consideración las sugerencias y propuestas de los diversos sectores.	Poner buzones de sugerencias donde se recojan las opiniones y propuestas de los diferentes sectores.
	Establecer un foro de debate en la WEB del Centro.
	Recabar información del alumnado a través de la tutoría y, si es el caso, dar curso a sus intereses en la medida de lo posible.
	Elaboración de encuestas para la recogida de información sobre centros de interés concretos, para familias y personal laboral.

Un centro eficaz

META: EFICAZ	4
Un Centro que apueste por una enseñanza de calidad, formando alumnos/as competentes	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Impulsar un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias	Elaborar Programaciones de Aula que:
	Fomenten los aprendizajes significativos.
	Favorezca la funcionalidad de los aprendizajes
	Adapte los procesos E-A de forma individualizada y personalizada a los diferentes ritmos de aprendizaje y nivel madurativo del alumnado.
	Inserte la acción educativa dentro del contexto sociocultural del alumnado.
	Potenciar los aprendizajes cooperativos y la autonomía del alumnado.
Promover una educación basada en el rigor, en la responsabilidad individual, en el mérito y en el esfuerzo personal.	Aplicación de un proceso de evaluación justo y proporcionado.
	Compromiso con el trabajo diario, el esfuerzo y la responsabilidad
Demandar la implicación, la participación y el compromiso de las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as	Atención a las demandas y orientaciones del profesorado. Asistencia a las visitas de padres/madres. Agendas escolares y circulares Escuela de padres.
	Elaborar un horario conjunto, que permita la organización de las tardes y fines de semana y que comprometa a las familias y al alumnado.
Dotar al centro de los recursos necesarios para poder desarrollar una enseñanza de calidad, optimizando, los ya existentes, en los procesos de enseñanza- aprendizaje.	Actualización permanente de inventarios. Información del mismo.
	Listado de necesidades. Establecimiento de prioridades.
	Distribución de los recursos económicos acorde con las necesidades del centro.

Un centro seguro

META: SEGURO	5
Crear entre todos y para todos un Centro que genere confianza y seguridad.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Transformar nuestro centro y sus instalaciones en un espacio amigable, accesible y seguro.	Charlas y asesoramiento sobre autoprotección y primeros auxilios.
	Diseño de un Plan de Autoprotección y Emergencias realista y eficaz.
	Ejecución del Plan de Evacuación. Evaluación, Revisiones periódicas.
	Determinación de zonas que entrañen ciertos riesgos. Comunicación al Ayuntamiento para su corrección. Solicitud de obras de accesibilidad..
Establecer normas y protocolos que favorezcan la máxima seguridad del alumnado, personal laboral, de servicios y profesorado.	Aplicación de las normas de organización y funcionamiento (entradas, filas, interrupción de las clases, salidas....)
	Control en la salida del alumnado antes de finalizar el horario escolar. Formulario de autorización de salida.
	Control de entrada , durante la jornada escolar y en actividades de tarde, de personas ajenas a la comunidad escolar.
	Ejecución del Protocolo de actuación ante un accidente o enfermedad.
	Turnos de recreo- vigilancia comedor escolar. Coordinación entre diferentes servicios (acogida temprana/ inicio de las clases- Comedor/ Permanencia/ Actividades extraescolares/ Refuerzo. Actividades complementarias/ control del absentismo del alumnado y el profesorado. Apoyo logístico en las salidas (Protección Civil, Cruz Roja y Policía Local.
	Normas de convivencia – NOF.
	Información a toda la Comunidad Escolar.
Buscar soluciones para disponer de un acceso al centro más seguro.	Solicitud de un informe de seguridad vial. Entradas, Salidas : propuestas alternativas.

Un centro feliz

META: FELIZ	6
Pretendemos un centro feliz donde toda la comunidad educativa se sienta a gusto y motivada hacia su labor, favoreciendo las relaciones interpersonales y la empatía, siendo una oportunidad para crecer tanto personal como profesionalmente.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Fomentar momentos de encuentro entre todo el personal del centro, favoreciendo un clima de convivencia que permita la colaboración de todos en la vida del centro.	a) Celebración de comidas de convivencia para todos/as (docentes, personal laboral, familias,...). b) Organización de otro tipo de actividades para docentes y/o familias (talleres lúdicos, de animación social, acciones puntuales de carácter no vinculante,...) c) Escuelas y talleres de padres/madres.
Fomentar el trabajo colaborativo.	a) Establecimiento de un calendario de reuniones periódicas entre todo el profesorado (ver PGA y organización de las permanencias de tarde). b) Creación de diferentes comisiones, de forma puntual, para actos o celebraciones de diversa índole (comisión reciclado, concursos, "Proyecto de lectura feliz", etc. c) Fomento de las dinámicas grupales con el alumnado en el aula y fuera de ella. d) Reparto de responsabilidades entre los alumnos/as (poner fecha, borrar la pizarra, cierre de ventanas y luces, pasar lista, recados,...)
Fomentar la práctica de la prevención y resolución pacífica de los conflictos.	a) Elaboración de un decálogo de pautas de convivencia para los adultos. b) Elaboración de un Plan de convivencia para el alumnado (NOF: Proyecto en Red). c) Campaña de difusión del Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado, para el alumnado y las familias. d) Dotación, difusión, trabajo con diversos materiales que fomenten las habilidades sociales, normas de convivencia, actitudes, valores, entre el alumnado ("Mi mundo y yo", Cuaderno de educación en valores, Carlos Díaz, Edit. ICCE; "Educación para la convivencia", Aprendiendo actitudes, valores y normas. Antonio Vallés Arándiga, Edit. Marfil.)

Un centro abierto

META: ABIERTO	7
Integrado en la zona, abierto a los recursos que ésta puede ofrecer y viceversa.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Fomentar la participación de todos los componentes de la comunidad educativa en la vida del centro	Participación en las distintas celebraciones (Día de las Bibliotecas Escolares, Navidad, Día de la Paz, Carnavales, Día del libro, Canarias, Fiesta Fin de Curso...), talleres, convivencias, campañas informativas (charlas pediculosis, transición colegio-IES,...), etc
	Participación en proyectos y redes institucionales
Impulsar actividades fuera del recinto escolar.	Mantenimiento de la página web del colegio.
	Otras actividades extraescolares y complementarias (acampada, viaje Fin de Etapa, Auditorio, etc...
Integrar actividades dentro de un contexto municipal.	Romería, Coso del Carnaval, ... Uso del Cine San Antonio y Pabellón Municipal.
Fomentar la colaboración con otros centros docentes y con las organizaciones sociales, culturales, etc, de nuestro entorno.	Coordinación de distrito.
	Proyectos comunes con el CEIP Granadilla de Abona y CEIP Charco del Pino y el IES.
	Olimpiada deportiva anual con los centros de la zona
	Colaborar con la Biblioteca Municipal, Área de Cultura y Juventud, etc
Organizar los espacios y servicios permitiendo su uso cuando sea necesario a los componentes de la comunidad escolar o a otros miembros de nuestro entorno	Promoción de nuestra biblioteca como sala de exposiciones.
	Celebraciones familiares. Uso de l aula en la naturaleza, barbacoa, etc
	Uso de instalaciones para ensayos (murga...), para la práctica del deporte, etc
	Uso de nuestras instalaciones como albergue, convivencias, etc

Un centro solidario

META: SOLIDARIO / COMPENSADOR / COEDUCATIVO	
Queremos un Centro donde la comunidad educativa acepte las diferencias y particularidades de cada uno de sus miembros, y que contribuya en la medida de sus posibilidades a generar respuestas compensadoras, integradoras y solidarias.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Asumir en el ámbito de la comunidad escolar las distintas necesidades educativas de nuestro alumnado y sus diferentes ritmos de aprendizaje	Concreción anual del Plan de Atención a la Diversidad, especialmente del alumnado de NEAE.
	A través de la observación y evaluación continua identificar las dificultades de aprendizaje y el nivel competencial del alumnado así como las causas que lo originan.
	Adopción de medidas conjuntas – por parte del tutor , equipo educativo y equipo de orientación - para solventar esas dificultades.
	Establecer un Plan de Apoyo, plan de Refuerzo Educativo y aplicar en lo posible las medidas de calidad educativa que incidan en la mejora del alumnado con dificultades.
	Seleccionar y diseñar - por parte del profesorado- materiales curriculares acordes con las necesidades educativas y con los diferentes ritmos de aprendizaje.
	Priorizar horarios de coordinación entre el Tutor, Equipo de Orientación y profesor de NEAE
Favorecer situaciones de convivencia que faciliten el respeto y la tolerancia a las diferencias individuales y diversidad de culturas.	Promover actividades que fomenten la igualdad entre ambos sexos, en las tareas a desarrollar en la casa, en el Colegio y en la sociedad.
	Programar actividades de interculturalidad, integrándolas en el currículo, para favorecer la integración y el enriquecimiento mutuo, con las diferentes manifestaciones culturales.
	Elaborar, en su caso, un plan de apoyo idiomático a familias y alumnado inmigrante.
Fomentar programas de formación para la paz, de cooperación y solidaridad, de apoyo y ayuda a los más necesitados.	Participar en Campañas Solidarias (Cáritas, Cruz Roja...).
	Elaborar un plan de trabajo anual de la Red de Escuelas Solidarias y su aplicación curricular
	Celebrar distintas fechas conmemorativas alusivas a la Solidaridad: Día de La Paz y la no Violencia, Día de la Mujer Trabajadora, etc.
	Intermediar para paliar desigualdades tales como compra de Libros, materiales...a través de la gestión de recursos por parte del Centro.

Un centro promotor de calidad vida

META: PROMOTOR DE CALIDAD DE VIDA	9
Un Centro que fomente en la comunidad educativa la sensibilización y concienciación para adquirir hábitos saludables, actitudes y valores comprometidos con el medio ambiente y el crecimiento sostenible.	
OBJETIVOS:	ACCIONES:
Favorecer dentro de una educación integral, el desarrollo de actividades que posibiliten la adquisición de hábitos saludables (higiene, alimentación ejercicio físico...) y un uso adecuado del ocio y tiempo libre.	Programar charlas, impartidas por especialistas en los campos de la salud, alimentación, deporte...
	Diseñar un Plan de Trabajo Anual de la RCEPS y su aplicación curricular.
	Promover una alimentación sana, acorde con la pirámide de alimentación a través del “desayuno saludable”, “día de la fruta” y menús del comedor escolar.
	Diseñar actividades que conciencien la alimentación sana, a través del trabajo desarrollado en el huerto escolar.
Promover la defensa de un modelo sostenible para adquirir una conciencia de responsabilidad en el respeto al medio ambiente, valorando las repercusiones que la acción humana tiene sobre la naturaleza y así contribuir a su defensa, conservación y mejora.	Promover actividades que enseñen a hacer un uso racional del ocio y del tiempo libre, para evitar el sedentarismo y fomentar la actividad física.
	Concienciar al alumnado de la necesidad de Reducir, Reutilizar, Reciclar, A través de visitas, videos, debates, papeleras selectivas y cualquier material que contribuya a ello.
	Promover la concienciación y puesta en práctica de la “TRIPLE R” en el propio entorno.
	Participar en la elaboración y realización del Plan de Trabajo Anual de la REDECOS, RED GLOBE y RED HUERTOS y su aplicación curricular.
	Realizar actividades en el entorno natural: senderismo, acampada, visitas...